



Referencia:	<b>1/2025/COPER-TAX</b>
Procedimiento:	Concesión permiso municipal de conducción de autotaxi
Interesado:	
<b>Asunto</b>	

## RESOLUCIÓN

### NOMBRAMIENTO DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS DE TAXIS: 1ª CONVOCATORIA DE 2025

El Consejo de Administración del Servicio Municipalizado de Movilidad y Transportes, en sesión celebrada el día 24 de marzo de 2025, acordó aprobar las Bases reguladoras de las pruebas de aptitud para la obtención del permiso municipal de conducción de vehículos adscritos al servicio público de transporte urbano en vehículos ligeros equipados con aparato taxímetro de Burgos.

La Base 7.1 dispone que: "El Tribunal calificador contará con un Presidente, y dos vocales, así como un número igual de suplentes. Uno de los vocales actuará como Secretario."

Por lo expuesto, en el ejercicio de las competencias que han sido delegadas a esta Presidencia/Concejalía (Decreto de Alcaldía n.º 2024015751, de fecha 28 de noviembre de 2024, modificado por el Decreto n.º 2025001886, de 20 de febrero de 2025, así como los acuerdos de la Junta de Gobierno Local de 26 de junio y 13 de julio de 2023, y de 28 de noviembre de 2024, en lo que atañe, en su caso, a las competencias delegadas por este órgano), **RESUELVO:**

ÚNICO. - Proceder al nombramiento de los siguientes miembros del Tribunal calificador constituido para realizar las pruebas de aptitud para la obtención del permiso de conducción de taxi en 2025:

- Presidente: El Jefe Administrativo del Servicio Municipalizado de Deportes, D. Leonardo Pérez Llamazares como titular, y como suplente el Jefe de Sección del IBI, D. Ángel Urdiales Serrano.

- Vocal El Jefe de la Unidad de Tráfico, D. Ángel Barrio Arribas como titular y como suplente el Encargado de la Brigada de Tráfico, D. Jesús Munguía Díez.

- Vocal-Secretario: El Jefe Administrativo del Servicio de Movilidad y Transportes, D<sup>a</sup> Pilar López García, como titular y como suplente la Jefe de Negociado del Servicio de Movilidad y Transportes, D<sup>a</sup> Isabel Elena Jorge Díez.



Ayuntamiento  
de Burgos

S. M. de Movilidad y Transportes